

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 206 Martes 26 de octubre de 2010 Pág. 33404

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

31608 INVERSIONS DCINC 2000, SICAV, S.A.

Se comunica que la Junta General Extraordinaria de la Compañía, en su sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2010, en segunda convocatoria, acordó por unanimidad:

- I) Aumentar el capital social con cargo a reservas disponibles mediante la elevación del nominal en 1,82 euros por acción, fijándose el valor nominal de las acciones en 8,23 euros por acción, quedando fijado el capital social inicial en 3.415.450 euros representado por 415.000 acciones, y el capital estatutario máximo en 14.838.986,28 euros representado por 1.803.036 acciones, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.
- II) Modificar la cifra de capital social inicial traspasando acciones del capital social inicial a acciones del capital estatutario emitido en circulación, quedando fijado el capital social inicial en 2.400.007,91 euros representado por 291.617 acciones de valor nominal 8,23 euros cada una, y el capital estatutario máximo en 14.838.986,28 euros representado por 1.803.036 acciones de valor nominal 8,23 euros cada una, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.
- III) Modificar la actual denominación social sustituyéndola por la de "Global Financial Income, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima".

A los efectos de lo previsto en el artículo 334 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo.

Barcelona, 14 de octubre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100076791-1